



Oficio: No. SESESC/CJyUTAIPyPDP/077/V/2025

Asunto: Informe mensual de Ejercicio Derecho ARCO (abril 2025)

Chetumal, Quintana Roo, a 06 de mayo de 2025.

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

**LCDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

En atención a las responsabilidades que nos corresponden y con el compromiso de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en materia de Transparencia y Acceso a la Información y con fundamento en los artículos 54 Fracción XIV y 62 Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

En tal razón, por medio del presente me permito informar qué, en el mes transcurrido y concluido de abril del año 2025, "no se generaron solicitudes del Ejercicio de Derecho ARCO, ni de portabilidad de datos", ante este Sujeto Obligado.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que considere necesaria.

ATENTAMENTE

LCDA. ARELY PEÑALOZA VARGAS.

**ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DEL SESESC.**

C.c.p.- Lcdo. Adrián Martínez Ortega. Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

C.c.p.- Lcdo. Jorge Alejandro Sabido Cahulich. Encargado de la Dirección de Protección de Datos Personales del IDAIPQROO.

C.c.p.- Expediente/Minutario.

APV/pag